



**MINISTERIO  
PÚBLICO**  
REPÚBLICA DE HONDURAS

## **DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

---

### **NOTA ACLARATORIA**

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transferencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que, durante el mes de junio del 2023, se firmaron cuatro (4) contratos de arrendamiento.

- Inmueble para las oficinas de la Fiscalía Local del Progreso, Yoro
- Inmueble para las oficinas del Consejo Ciudadano de Tegucigalpa.
- Inmueble para las oficinas de la Fiscalía Local de Tela.
- Inmueble para las oficinas del Laboratorio Toxicológico en la Ceiba.

Y para los fines convenientes, se extiende la siguiente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de julio del año 2023.

  


**LIC. JOSÉ EUDORO MEZA**  
**JEFE DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES**

//STEVE GALO